



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 11



Antonio Gal
Alma Adriana Jim
Fabian Secorro Mena
Lame Pérez Reynoso
Graciela Cano E.
Eusebio Alba Dtz

Segundo Punto: La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dió lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Tercer Punto: La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera procedió a dar lectura al Pleno del Honorable Ayuntamiento del Acta número 09 nueve de la Sesión Ordinaria celebrada el día 21 veintiuno de Febrero de 2013, y el acta 10 diez de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 veinticinco de Febrero de 2013.

A continuación la Secretaria General y Síndica, puso a consideración de los regidores el contenido de dichas actas, las cuales fueron **APROBADAS** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Cuarto Punto: La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, previamente hizo entrega del legajo que contienen los gastos originados durante el mes de Enero, mismos que una vez analizados y se disiparon dudas al respecto, se **aprobaron** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Haciendo los regidores algunas observaciones en relación a la redacción y solicitando se amplíe la información en dichos informes para una mejor comprensión, que se haga lo posible de consumirle a todos los proveedores del Municipio de una manera equitativa y que se hable claramente con los propietarios de las farmacias para que expidan facturas únicamente cuando se compre medicamento y que no se presten a dar este documento sin que la persona les consuma lo que especifiquen los vales.

Quinto Punto: El Licenciado José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal, solicitó al Pleno autorización para reparar la camioneta que se utiliza para la recolección de la basura en el área de aseo público. En su intervención explicó que durante algún tiempo estuvo descuidadamente trabajando con tres pistones, lo que generó una descompostura mayor, que a últimas fechas se ha usado un camión de volteo con chofer para sacar el trabajo. El C. Regidor Eusebio Alba Hernández cuestionó si se siguen haciendo las reparaciones con el mismo mecánico. El Presidente Municipal contestó que se ha tratado de tener gente confiable por ello se sigue trabajando con él mismo. Estableció que desconoce el monto exacto en que saldrá la reparación. Una vez analizado el punto, fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio.

Sexto Punto: Por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** llevar acabo la rehabilitación del camino conocido como la bajada al Cañón con recursos del Municipio, por el monto que sea necesario, y siempre que alcance con el tiempo debido a la programación que ya existe con el modulo.

Séptimo Punto: La Secretaria General Lic. María Cruz Rojas Cabrera, en desahogo de este punto, presentó ante el Pleno una cotización para adquirir equipo manual para desazolve de drenaje, para uso en agua potable y alcantarillado, el cual le hizo llegar el jefe de fontaneros, y que consta de 100 varillas de acero flexible (mat. Imp.) de un metro cada una, cuatro tirabuzones sencillos, un tirabuzón redondo doble y un recuperador de varillas, con un costo total aproximado de \$12,052.40 doce mil cincuenta y dos pesos moneda nacional. El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González mencionó que es importante y necesario adquirir un nuevo equipo ya que con el que actualmente cuentan en esta área no es suficiente, y que se pretende usar el que se va a



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 11



Acta número 11 once de la Sesión **ORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 27 veintisiete de Febrero del año 2013 dos mil trece.

Siendo las 19:07 diecinueve horas con siete minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Décimo Primera Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edilicio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación de las Actas 09 de Sesión Ordinaria de fecha 21 de Febrero de 2013, y 10 de Sesión Extraordinaria de fecha 25 de Febrero de 2013.
- IV. Aprobación de los gastos correspondientes al mes de Enero de 2013.
- V. Autorización para reparar la camioneta de la basura.
- VI. Autorización para rehabilitar con recursos del H. Ayuntamiento la bajada al Cañón.
- VII. Autorización para adquirir equipo manual para desazolve de drenaje, para uso en agua potable y alcantarillado.
- VIII. Aprobación del gasto realizado por la compra de 2 relojes checadores para el personal administrativo y operativo.
- IX. Solicitud de apoyo del Jardín de Niños María Dolores López.
- X. Solicitud de apoyo de la Directora del Jardín de Niños "Jean Piaget".
- XI. Autorización de recursos para llevar a cabo 2 proyectos de deportes. (exposición de la Directora de Deportes la C. Elizabeth Márquez Valadez).
- XII. Solicitud de la Cooperativa denominada "Desarrollo Eco Turístico Chapalita"
- XIII. Solicitud de padres de familia y alumnos de la Secundaria Pedro Moreno.
- XIV. Solicitud del C. Regidor Eusebio Alba Hernández para que se autorice la compra de 7 pares de redes para apoyo a la liga de futbol varonil.
- XV. Solicitud del C. Jorge Torres Ramírez, para que se le apoye con la condonación del pago de la gaveta de su padre el Sr. Manuel Torres García.
- XVI. Puntos varios.
- XVII. Clausura de la sesión.

Antonio Gal

[Firma]

Alma Adriana d.m

[Firma]

Jaime Pérez Reynoso

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Fabián Socorro Mena

Graciela Cano E.

Primer Punto.- La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edilicio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, correspondiente al día 27 veintisiete de Febrero de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 11



comprar en Agua Potable y el que ya está quedaría para las labores que se requieran en lo que se refiere específicamente a drenaje. Se solicitó que se consulten otros presupuestos y se habló sobre lo importante que es contar ya con un encargado de compras. Una vez analizado lo anterior se sometió a consideración del Pleno siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos a favor, de los C. Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento, cero en contra y cero abstenciones, acordando que se autoriza la compra del equipo solicitado, siempre y cuando se consulten otras cotizaciones y que haya alguien de compras cotejando.

Octavo Punto: Por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** el gasto realizado por la adquisición de dos relojes checadores para el personal administrativo y operativo que labora en el Servicio Público.

Noveno Punto: Por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** el apoyo económico solicitado por la Lic. María Luisa Ramírez Correa Directora encargada del Jardín de Niños María Dolores López, de este Municipio, para la compra de 62 medallas para estímulo de los participantes de las Mini Olimpiadas.

Décimo Punto: Se presentó ante el Pleno una solicitud hecha por parte de la Maestra Claudia Ivette González Abarca, Directora del Jardín de Niños Jean Piaget, de la Colonia La Campaña, en la cual solicita apoyo económico o en especie para solventar algunas de las necesidades prioritarias del Plantel como son: el techado del patio cívico y el arreglo de la maya anexa a la cancha. Una vez analizada dicha solicitud y expuestas las inquietudes de los presentes en relación a este punto se **ACORDO** por **UNANIMIDAD** de votos de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento, que se buscará hacer una cotización de la maya con alguien de aquí del Municipio, valorarla y hacer la reparación, y se trabajará para conseguir los apoyos a través del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) para el techado del patio y la construcción de una barda perimetral.

Décimo Primer punto: En uso de la Voz la Secretaria General Presentó a la C. Elizabeth Márquez Valadez, Directora de Deportes, quien se presentó para exponer sobre la propuesta de dos proyectos de torneos deportivos: uno de volibol y otro de futbol. En su intervención la C. Elizabeth Márquez Valadez presentó ambos proyectos por escrito y explicó asía que sector de la población están dirigidos cada uno de estos, las características generales contempladas en las convocatorias, los lugares donde se realizarían, duración, beneficios, resultados esperados, propuesta para incentivar a los ganadores con premios en efectivo y viaje de diversión, gastos aproximados, entre otras cuestiones. El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría en uso de la palabra propuso que el torneo de volibol se lleve a cabo en diferentes sedes, con la intención de cuidar la Plaza Principal. y que se elabore un plan estratégico para dar cobertura deportiva a todas las edades. Mencionó que es indispensable platicar con los Directores de las escuelas y padres de familia para que se involucren y comprometan con el desarrollo deportivo de sus hijos, y que pueda llevarse a cabo el torneo interescolar que ya anteriormente se había intentado realizar. Una vez expuestas algunas dudas y opiniones al respecto, se sometió a votación la aprobación de ambos proyectos deportivos, siendo **APROBADOS** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Décimo Segundo Punto: Se presentó ante el Pleno una solicitud de la Cooperativa denominada "Desarrollo Eco Turístico Chapalita", en la que hacen una descripción de su proyecto como cooperativa, de los avances obtenidos con otras Administraciones, y priorizan el requerimiento de permiso al H. Ayuntamiento para instalar una caseta para venta de refrescos en el área del Parque de la

Antonio G. Mena
Fabian Secorra
Jaime Pérez Reynoso
Graciela Cano E.
Eusebio...



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 11

Presa. Se hizo un análisis de dicha solicitud y se expusieron dudas al respecto por parte de los Regidores, llegando al siguiente ACUERDO: se concede permiso para la instalación de una caseta para venta de refrescos en el área del Parque de la Presa a la Cooperativa denominada "Desarrollo Eco Turístico Chapalita", a reserva de ver el lugar exacto donde se instalará, la cual, debe de ser móvil, y que no le reste imagen al Parque, y que se cuiden todas las medidas de seguridad al respecto por parte de la Cooperativa, Aprobado por UNANIMIDAD con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, de las Regidoras y Regidores que conforman el H. Ayuntamiento.

Décimo Tercer punto: En uso de la Voz la C. María Magdalena Gutiérrez Mena, Regidora de la Comisión Edilicia de Educación, Presentó y expuso ante el Pleno, una petición hecha por los padres de familia de los estudiantes de Secundaria que acuden a San Diego de las Comunidades de San Fernando, Las Azules, Los Sauces, El Ocote, entre otras, en la que piden que se apoye con transporte a sus hijos. Mencionó la Regidora que los muchachos salen aproximadamente a la 1:30 de la tarde, y que deben esperar hasta las tres que sale el camión para regresar a sus casas, lo que representa también un riesgo para ellos. Dijo que de darles el apoyo tendrán la posibilidad de llegar hasta dos horas antes a sus casas y obtener mejor provecho de su tiempo. Una vez expuesto lo anterior se sometió a consideración de H Ayuntamiento emitiéndose el ACUERDO de otorgar el apoyo solicitado, haciendo la observación de que los alumnos deben salir a la orilla de la carretera, que los padres deben asumir la responsabilidad en caso de algún imprevisto, y que se hará un reglamento para respetar el uso del camión, además de que deberá haber un compromiso de los alumnos y padres de familia para que no se dañe el camioncito. Aprobado por UNANIMIDAD con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, de las Regidoras y Regidores que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio.

Décimo Cuarto punto: Por UNANIMIDAD de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento, se APRUEBA la compra de 06 seis pares de redes para entregar a los equipos que participan en la liga de futbol varonil del Municipio.

Décimo Quinto Punto: se aprueba el apoyo solicitado por el C. Jorge Torres Ramírez, el cual consiste en la condonación del pago de la gaveta de su padre el Sr. Manuel Torres García, con siete votos a favor, cero abstenciones y cuatro en contra de los Regidores integrantes de la Fracción de Acción Nacional, quienes argumentan que no es un caso que lo justifique, y que es muy importante que exista un tabulador para la entrega de apoyos a empleados del Ayuntamiento.

Décimo Sexto punto:

ASUNTOS VARIOS.-

----- a) La C. Regidora Graciela Cano Echeveste solicita se revise si existen las posibilidades económicas para que se contrate un chofer más y un paramédico para la nueva ambulancia, con la finalidad de brindar un mejor servicio médico en urgencias que se presenten.

----- b) El Lic. José de Jesús Sánchez González Presidente Municipal solicitó al Pleno Autorización para que se contrate a un par de albañiles para que lleven a cabo la reparación del edificio de DIF Municipal y que esta se realice con recurso del Municipio, tomado de la partida que hay para restauración de inmuebles. Una vez analizada la petición se sometió a consideración y fue aprobada por UNANIMIDAD de votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Autorizándose la reparación del edificio de DIF con recurso del Municipio, pero,

Antonio G. *[Firma]*

Anna Adriana *[Firma]*

Fabian Secorro Mena *[Firma]*

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Jaime Pérez Reynoso
Graciela Cano E.

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

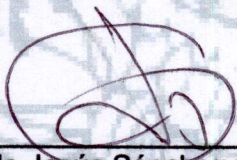
ACTA No. 11

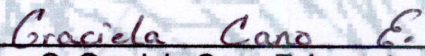


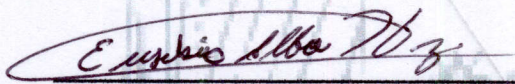
con mano de obra del mismo personal que ya labora en el Ayuntamiento, sin que se autorice la contratación de mas personal.

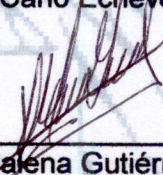
----- c) El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría solicitó que comparezca en una próxima sesión de Ayuntamiento la Titular del Instituto de la Mujer, para que exponga la situación del OPD a su cargo.

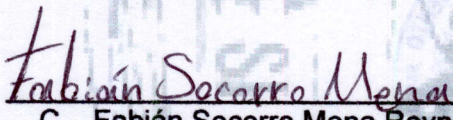
Décimo Séptimo Punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 22:40 veintidós horas con cuarenta minutos del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

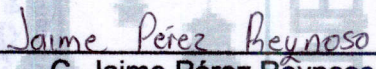

C. Lic. José de Jesús Sánchez González

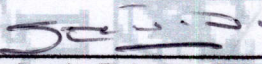

C. Graciela Cano Echeveste

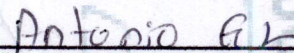

C. Eusebio Alba Hernández

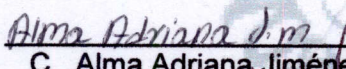

C. María Magdalena Gutiérrez Mena


C. Fabián Socorro Mena Reynoso



C. Jaime Pérez Reynoso


C. Sergio Delgado Echevarría


C. José Antonio González Leal


C. Alma Adriana Jiménez Muñoz

C. Refugio Vázquez Salcido


C. Lic. María Cruz Rojas Cabrera